



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 13 de Agosto de 1981

Número 19

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN PEDRO TOTOLTEPEC", Municipio de Toluca, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.— Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 9 de marzo de 1980, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 17 de marzo de 1980, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 9 de julio de 1980, a los ejidatarios afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 30 de julio de 1980, en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.— El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de la Tenencia de la Tierra, la que hi-

zo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente, quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 3 de diciembre de 1980; y

CONSIDERANDO PRIMERO.— Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el Artículo 85 Fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio, y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y cancelar los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.— Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 17 de marzo de 1980, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72 Fracción III, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Tomo CXXXII | Toluca, de Lerdo Méx., jueves 13 de Ago. de 1981 | No. 19

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SAN PEDRO TOTOLTEPEC, del Municipio de Toluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4547, 4549, 4550, 4509, 4486, 4487, 4502, 4503, 4507, 4508, 4490, 4496, 4501, 4499, 4510, 4528, 4533, 4534, 4574, 4551, 4552, 4553, 4554, 4555, 4567, 4568, 4569, 4570, 4573, 4535, 4537, 4109, 4110, 4127, 4217, 4130, 4147, 4560, 4561, 4562, 4563, 4543, 4546, 4262, 4230, 4512, 4548, 4536, 4539, 4565, 4474, 4468, 4471, 4461, 4488 y 4487.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4538, 4532, 4531, 4530, 4529, 4491, 4497, 4495, 4494, 4493, 4492, 4489, 4466, 4638, y 4639.

(Viene de la 1.ª página).

Por expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN PEDRO TOTOLTEPEC", municipio de Toluca, del Edo. de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.

1.—Reyes Mariano Flores, 2.—Raymundo Neri Cosme, 3.—J. Guadalupe Nepomuceno Neri y 4.—Rosario Romero González. En consecuencia, se cancelan los Certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números 1138811, 1138821, 1138825 y 1138840.

SEGUNDO.— Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SAN PEDRO TOTOLTEPEC", municipio de Toluca, del Estado de México, a los CC.

1.—Marcelino Manjarrez Chávez, 2.—Guadalupe Castro Vda. de Mariano, 3.—J. Guadalupe Nepomuceno Chávez y 4.—Santiago Rodrigo Cruz. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.— Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN PEDRO TOTOLTEPEC", Municipio de Toluca, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa; inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, Dirección General de la Tenencia de la Tierra; notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal a los 23 Feb. 1981.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JOSE LOPEZ PORTILLO.

C U M P L A S E :

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA,
JAVIER GARCIA PANIAGUA

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

PEDRO FLORES MARTINEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 1874/980 de un terreno ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, Méx., perteneciente a este Distrito NORTE 19.30 metros con Camino a San Mateo; SUR 34.00 metros con Irene Salinas; ORIENTE 87.20 metros con Panteón Municipal y al AL PONIENTE 87.20 metros con Samuel Damián.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 9 de diciembre de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4547.—8, 13 y 15 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ESTHELA SANCHEZ ENRIQUEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 606/981 de una fracción de terreno ubicada en la Prolongación de la calle de Agustín Millán en el barrio de la Teresona ahora Parque Sierra Morelos en esta ciudad. NORTE 26.80 metros con Prolongación de Agustín Millán; SUR 18.10 metros con Antonio Flores; ORIENTE 44.60 metros con Camilo Nolasco; Julia Paredes y Bernardino Rojas; AL PONIENTE en 3 líneas la primera que va de Sur a Norte en 16.50 metros otra que parte de Oriente a Poniente en 7.00 metros y otra que va de Sur a Norte en 30.50 metros con Remedios Sánchez y Yolanda Sánchez; con superficie aproximada de 1,055.86 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 10 de abril de 1981.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4549.—8, 13 y 15 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 432/81. Los señores MANUEL, ROBERTO Y JOSE LUIS RIOS FLORES promueven diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santa María Nativitas, distrito de Tenango; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, una casa que mide y linda: NORTE en dos líneas 11.03 metros con Francisca Nava, antes con María Rios, la otra 50 centímetros con Ismael Gómez, antes con sucesión de Amador Gómez; SUR 12.20 metros con Lorenzo Alegría, antes con Noe Alegría; ORIENTE en dos líneas una 2.76 metros con Ismael Gómez, antes sucesión de Amador Gómez la otra 11.93 metros con J. Guadalupe Mucifión PONIENTE 14.65 metros con la calle de Emiliano Zapata.

La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 30 de Julio de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4550.—8, 13 y 15 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JUAN GALLEGOS RUIZ, Promueve Información Ad-Perpetuam respecto al predio urbano denominado "BARRANCA", ubicado en términos del poblado de los Reyes Acozac, perteneciente al Municipio de Tecamac de Felipe Villanueva, Distrito Judicial de Otumba, México, con una superficie de 156.00 Mts.2, y los siguientes linderos: AL NORTE 13.00 mts. con Manuel Lucio; AL SUR 13.00 mts. con Isaura Rivero López; AL ORIENTE 12.00 mts. con Callejón y AL PONIENTE 12.00 mts. con Ma. Merced Meléndez Alvarez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez. Rúbrica. 4509.- 6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

MARCELA SOLORIO DE MARTINEZ, promueve este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar derechos de posesión y propiedad del predio ubicado en Coscomate, este Municipio y Distrito mide y linda: NORTE 104.73 dos líneas, con Canal de Recursos Hidráulicos; SUR: dos líneas 77.61 con callejón; ORIENTE 81.58 con Raquel Bulos de Arcos; PONIENTE: dos líneas 25.14 con camino a Coscomate.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación, para efectos artículo 2898 del Código Civil, expídense los presentes. Jilotepec, Méx., agosto 3 de 1981.—Doy fe. El Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica. 4486.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

RAQUEL BULOS DE ARCOS, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar derechos de posesión y propiedad, del predio ubicado en Coscomate, de este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE: en dos líneas 73.84 con canal de Recursos Hidráulicos, dos líneas 69.68 metros, con callejón; Oriente dos líneas 87.48, con José Núñez; Poniente 81.58 con Marcela Solorio de Martínez.

Para publicarse tres veces, de tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno y otro mayor circulación en Toluca, para efectos del artículo 2898 del Código Civil, expídense los presentes, Jilotepec, Méx., Agosto 3 de 1981.—Doy fe. El Secretario del Juzgado. Lic. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

4487. 6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 646/81, relativo a las diligencias de Información Ad Perpetuam Promovido por Martha Aguilar Florin, para acreditar la posesión de un inmueble denominado "TECHICHILCO", que mide y linda: NORTE 11.00 metros con Cirilo Gutiérrez; SUR 11.00 metros con calle; ORIENTE 25.40 metros con Aurora de la Paz; PONIENTE 25.40 metros con Josefina Torres, ubicado en Cocotitlán, México.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno del Estado" y el periódico El Noticiero, de la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Chalco, México, el día primero de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4502. 6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 706/81, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovido por Alfredo Martínez Rivas, para acreditar la posesión de un inmueble denominado "MAJADITA", que mide y linda: NORTE 35.90 metros, con camino; SUR 29.30 metros con Pedro Alondo; ORIENTE 82.00 con camino PONIENTE: 87.10 metros, con Matilde Ruiz, ubicado en Ayotzingo México.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno del Estado" y en el periódico El Noticiero, de la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Chalco, México, el día primero de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4503.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

FRANCISCO MIGUEL GLEASON VIDAL, promueve información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "NONOALCO DEL GRANDE", ubicado en este Municipio y Distrito Judicial de Otumba, México, con una superficie de 21,168.00 Mts. 2, con los siguientes linderos: AL NORTE 128.00 mts. con Luz González; AL SUR 160.00 mts. con Pastor Jiménez; AL ORIENTE 150.00 mts. con Félix Franco y AL PONIENTE 144.00 mts. con Calle.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez. Rúbrica.

4507.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

YOLANDA CERVANTES DE PEREZ, promueve información Ad-Perpetuam, respecto al predio urbano denominado "PEDREGAL", ubicado en términos del poblado de Ixtlahuaca, perteneciente al Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito Judicial de Otumba, Méx., con una superficie de 3000.00 Mts. 2, y los siguientes linderos: AL NORTE 30.00 mts. con Pedro Ortiz; AL SUR 30.00 mts. con Consuelo Quiroz; AL ORIENTE 100.00 mts. con Onorio Nieves, y AL PONIENTE 100.00 mts. con Camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez. - Rúbrica.

4508.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 624/81.

Segunda Secretaría.

RAFAEL GUERRERO MENA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "TIERRA BLANCA", ubicado en Tepexpan, Municipio de Acoiman, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 59.00 mts. con Hermenegildo Aguirre; AL SUR, 59.00 mts. con Comercial Mexicana de Pintura COMEX; AL ORIENTE, 75.75 mts. con René Janet, AL PONIENTE: 75.75 mts. con Comercial Mexicana de Pinturas COMEX, superficie de 4,469.25 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, Texcoco, México, a siete de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 4490.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En Expediente 179/81, LEONOR GUZMAN VEGA, promueve Información de Dominio sobre terreno rústico ubicado en Pueblo de San Idelfonso denominado "Tabache", Municipio San José Villa de Allende, México, con superficie de 4-01-85 Has., mide y linda: NORESTE cinco líneas de 45.70, 106.00, 74.30, 72.70 y 48.80 metros con Ejido Mesas de San Martín; SURESTE, cuatro líneas de 98.00, 95.00, 132.50 y 74.00 metros con Pantaleón Robles; NORESTE, 57.20 metros con terrenos Comunales de San Idelfonso; SURESTE, 152.00 metros con Pantaleón Robles.

C. Juez dio entrada a la promoción, ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la Capital del Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 30 de julio de 1981.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4496.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. Núm. 705/81, VIRGINIA YAÑEZ CASTILLO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio propiedad particular denominado "TIOPANKUIAHUAC", ubicado Ecatingo, México, con siguientes medidas y colindancias: NORTE, 57.90 Mts. con calle; SUR, 41.10 Mts. con calle; ORIENTE, 83.90 Mts. con Angel Otilio, Celestina Pérez y Rosalío Pérez Roldán; PONIENTE, 87.70 Mts. con calle, superficie aproximada de 3,247.10 M2.

Para su publicación por tres veces, tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero, editan Toluca, México. Expedido en Chalco, México, el primer de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 4501.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MIGUEL MORALES MEJIA, promueve diligencias de Información de Dominio, Exp. 1035/81 de un terreno llamado Propiedad Particular, ubicado en Población de San Miguel Totocuitlapilco, Municipio de Metepec, México, NORTE. 15.60 Mts. linda con Guillermo Quiroz, SUR: 15.60 Mts. con Justino Pérez, ORIENTE. 22.20 Mts. linda con Guillermo Quiroz, PONIENTE. 22.20 Mts. linda con calle de Francisco Javier Mina, para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de Mayor circulación en ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derechos sobre el inmueble, lo deduzca en término de Ley. Toluca Méx., a 31 de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. C. Secretario. Lic. J. Trinidad Panteja Alva.—Rúbrica. 4499.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FELIPE SANCHEZ GARCIA, promueve información Ad-Perpetuam, respecto al predio denominado "IXOTITLA", ubicado en términos del poblado de Ixtlahuaca, perteneciente al Municipio de San Martín de las Pirámides, Distrito de Otumba, México, con una superficie de 3.000.00 Mts.2, y los siguientes linderos: AL NORTE 30.00 mts. con Pedro Ortiz; AL SUR 30.00 mts. con Consuelo Quiroz; AL ORIENTE 100.00 mts. con Camino y al PONIENTE 100.00 mts. con Pedro Ortiz.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 4510.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MA. DE LOURDES CAMACHO GARIBAY DE HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam respecto de los predios denominados SANTA CRUZ 1o., SANTA CRUZ 2o. y LA PALMA, ubicados en el Pueblo de San Lorenzo Tlalmimilopan, del Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial, los cuales miden y linda: el primero AL NORTE 26.00 metros con Ma. de Lourdes Camacho G. AL SUR en dos partes 12.00 metros, con calle y 13.50 metros con terreno de Salomón Torres; AL ORIENTE 41.50 metros con terrenos de candalaria Torres y Salomón Torres y 10.00 metros, con calle; AL PONIENTE 51.50 metros con terreno de Ricardo Alvarez R.

El Segundo: AL NORTE 18.40 metros con calle Santa Cruz; AL SUR en dos partes 14.66 metros con Ricardo Alvarez R. y 2.88 metros con propiedad de Francisca Martínez; AL ORIENTE 27.34 metros con María de Lourdes Camacho G. AL PONIENTE 21.60 metros, con Francisca Martínez más 5.00 metros con esta misma colindante;

El tercero: AL NORTE 48.30 metros con calle de la Palma; AL SUR 39.40 metros con terreno de Carlos Peña; AL ORIENTE 17.40 metros con calle Nuevo México; AL PONIENTE 15.00 con Carlos Peña.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica. 4528.—8, 13 y 15 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM 711/81

PRIMERA SECRETARIA

REMEDIOS MARTINEZ MENDEZ, promueve Diligencias de Información Ad Perpetuam, respecto de una fracción del terreno con casa ubicada en el barrio de Santa Cruz de Arriba, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE en tres medidas, la Primera partiendo de Poniente a Oriente 25.70 metros con callejón Limón; la segunda de Norte a Sur 12.60 metros la tercera de Poniente a Oriente 22.35 metros ambas con Pedro Huezcas, AL SUR 45.70 metros con Rancho Progreso, AL ORIENTE 56.45 metros con Pedro Huezcas; y AL PONIENTE 69.10 metros con Avenida Hidalgo, con una superficie total aproximada de 2,903.62 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a tres de agosto de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 4533.—8, 13 y 15 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Marciano Rosales Irineo, promueve diligencias información dominio, para justificar propiedad y posesión un terreno ubicado San Sebastián Buenos Aires, Municipio San Bartolo Morelos, mide y linda: Norte 15 metros con Marciano Rosales; Sur 24.90 metros con Antonio Moreno; Oriente 32.40 metros con carretera; Poniente 30.70 metros con Antonio Moreno.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editan en Toluca, expídese el presente en Ixtlahuaca, Méx., julio 31 de 1981.—Doy fe.—El Secretario J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 4534.—8, 13 y 15 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

Expediente Número 828/81. BENJAMIN VALDEZ ORTEGA, por su propio derecho, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el Poblado de Cacalomacán del Municipio de Toluca, de la Avenida Constituyentes Número 28, con las siguientes medidas y colindancias. **AL NORTE**, 17.00 mts. con Avenida Constituyentes. **AL SUR**, 17.00 mts. con Jesús Hernández; **AL ORIENTE**, 20.00 mts. con Callejón sin nombre y **AL PONIENTE** 20.00 mts. con José Vallejo, con una superficie aproximada de 329.00 M2. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, Méx., a 31 de julio de 1981.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.** Rúbrica.
 4574.—8, 13 y 15 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

JOSE AURELIO MORALES DE LEON promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 1050/981 de una fracción de terreno ubicada en privada de Pino Suárez S/N en Santa Ana Tlapaltilán, Méx.—**NORTE** 13.90 Metros con Eugenio Pérez Villalobos; **SUR** 13.90 metros con José Aurelio Morales; **ORIENTE** 20.00 metros con María Sánchez de Pérez y **AL PONIENTE** 20.00 metros con Privada Pino Suárez con superficie de 278.00 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el Inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 3 de Agosto de 1981.—Doy fe.—El Secretario, **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.
 4551.—8, 13 y 15 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ARNULFO DOMINGUEZ MORALES promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 1056/981 de una fracción de terreno ubicada en la calle de Francisco Olaguibel S/N esquina con Camino Viejo que conduce a Santa Ana en la Colonia Sánchez de esta Ciudad. **NORTE** 44.50 metros con Juan Orta y Maidé Pérez Rojas; **SUR** 7.50 metros con calle de Francisco Olaguibel; **SURESTE** 55.00 metros con Camino Viejo y **AL PONIENTE** 36.45 metros con Alfonso Sánchez Cortés con superficie de 1188.70 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 3 de Agosto de 1981.—Doy fe.—El Secretario, **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.
 4552.—8, 13 y 15 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

JOSE AURELIO MORALES DE LEON promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 1060/981 de una fracción de terreno ubicada en Privada de Pino Suárez S/N en Santa Ana Tlapaltilán, Méx., **NORTE** 13.60 metros con Petra Estrada; **SUR** 13.60 metros con Anastacio Ordaz Díaz; **ORIENTE** 12.80 metros con María Sánchez Pérez y **AL PONIENTE** 12.00 metros con Privada de Pino Suárez con superficie de 168.60 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 3 de Agosto de 1981.—Doy fe.—El Secretario, **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.
 4553.—8, 13 y 15 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ALFONSO SANCHEZ CORTES promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 1052/981 de una fracción de terreno ubicada en la calle de Francisco Olaguibel S/N en esta Ciudad: **NORTE** 7.50 metros con Juan Orta Fabila; **SUR** 7.50 metros con calle de Francisco Olaguibel; **ORIENTE** 36.45 metros con Arnulfo Domínguez y **AL PONIENTE** 36.45 metros con María Díaz Sánchez con superficie de 273.37 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 3 de Agosto de 1981.—Doy fe.—El Secretario, **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.
 4554.—8, 13 y 15 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ESTHELA PERALTA DE GOMEZ promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 1014/981 de una fracción de terreno ubicada en Privada sin nombre y que sale a la calle de Pino Suárez en Santa Ana Tlapaltilán, Méx.—**NORTE** 12.00 metros con Alicia Rodríguez; **SUR** 12.00 metros con Martha Feralta de Neri y privada; **ORIENTE** 40.65 metros con Rita Rodríguez y Antonia Alanís y **AL PONIENTE** 40.65 metros con Matilde Peña con superficie de 487.80 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 3 de Agosto de 1981.—Doy fe.—El Secretario, **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.
 4555.—8, 13 y 15 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

AUDENCIO CUENCA TERRON, promueve Información de Dominio Exp. No. 1068/81 de un terreno urbano ubicado en el pueblo de Cacalomaacán Mpio. de Toluca, Méx., que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el Norte siguiendo por el Oriente Sur y Poniente mide y linda: partiendo del vértice Noreste 17.00 Mts. con callejón de Galeana; quiebra al Sur en 10.25 Mts. con J. Trinidad Hernández; quiebra al Poniente en 3.00 Mts. da Vuelta al Sur 8.50 Mts. por ambas líneas con Heliodoro Acevedo; del extremo de la última quiebra al Poniente 14.20 Mts. con Pedro Cuenca y Manuel Carta; enseguida quiebra hacia el Norte hasta llegar al punto de partida en 18.60 Mts. con Andrés Moreno Santillán, la superficie es igual a 295.00 M2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 4 de Agosto de 1981.—Doy fe.—El Secretario. C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4567.—8, 13 y 15 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CARLOS RODRIGUEZ SANTANA promueve Información de Dominio Exp. No. 1066/981 de un terreno urbano ubicado en el Barrio de Cuaxustenco de la Villa de Metepec, Méx., marcado con el No. 15 de la Calle Altamirano con superficie de 406.84 M2, cuyo perímetro afecta una figura irregular y recorrido primero por el Norte siguiendo por el Oriente Sur y Poniente partiendo del vértice Noroeste mide y linda en una recta de Poniente a Oriente 13.53 Mts. quiebra al Norte 1.70 Mts. por ambas con Policarpo de León; de su extremo quiebra al Oriente en línea de 15.94 Mts. con Rafael Chávez; da vuelta al Sur. en 12.40 Mts. con Francisco de León; en seguida quiebra al Poniente en 15.00 Mts. da vuelta al Sur en 6.40 Mts. en seguida vuelve al Poniente en 14.59 Mts. con estas tres últimas líneas con Rafael Chávez; del extremo de la última quiebra hacia el Norte hasta llegar al punto de partida en 15.90 Mts. con la calle Altamirano.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a cuatro de Agosto de 1981. Doy fe. El Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras. Rúbrica.

4568.—8, 13 y 15 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ANTONIO VALLEJO HERNANDEZ promueve Información de Dominio Exp. No. 1054/981 de un terreno y casa marcada actualmente con el No. 2 de la cerrada de Independencia del pueblo de San Antonio Buenavista Mpio. de esta Ciudad con superficie de 322.34 M2. NORTE 13.30 Mts. con calle cerrada de Independencia; SUR 12.90 Mts. con Alfonso García Díaz; ORIENTE 24.70 Mts. con José Hernández Serrano y AL PONIENTE los mismos 27.70 Mts. con María Vallejo Hernández.

Para su publicación Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 3 de agosto de 1981.—Doy fe. El Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

4569.—8, 13 y 15 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

AGUSTIN VIVEROS CHAVEZ, promueve bajo el expediente 136/81 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno, sobre: Un terreno ubicado en la primera sección del Barrio de Santiago de ésta Ciudad, con las siguientes me-

das y colindancias: AL NORTE: En dos líneas, una de 36.00 mts. con Guadalupe Viveros Chávez y otra de 12.00 mts. con Anastacio García; AL SUR: 45.00 mts. con Feliciano García; AL ORIENTE: 50.00 mts. con Sucesión de María Genoveva; y al PONIENTE: En dos líneas, una de 50.80 mts. con Andrés Delgado y otra de 20.00 mts. con Anastacio García y Ricardo Padilla.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el periódico Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil en Vigor. En la Ciudad de Zumpango, México a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno.—Damos fe.—T. de A. C.P.D. Marín López Gordillo.—T. de A. C.P.D. Joel Campos Aguilar.—Rúbricas.

4570.—8, 13 y 15 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

MARIA DE LA LUZ EMETERIO DE LA CRUZ, promueve Información de dominio, Expediente 196/981, para acreditar posesión respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el paraje denominado "MONKHA" del Poblado de Rincón de Guadalupe, Municipio de Amanalco de Becerra, y Distrito de Valle de Bravo, México; el cual mide y linda: AL NORTE. 159.90 Mts. con Vicente Emeterio; AL SUR. 191.20 Mts. con Francisca y Agustina Ventura y Juan Luis; AL ORIENTE. 160.00 Mts. con Gabino de la Cruz AL PONIENTE. 14.15 Mts. con Antonio de la Cruz, con superficie aprox. de 6,507.00 Mts.2.

El C. Juez admitió dichas Diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y en Periódico de mayor circulación en la Capital del Estado. Para personas creanse con igual o mejor Derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, México, a 28 de julio de 1981.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4573.—8, 13 y 15 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

En expediente No. 187/81, MARICARMEN HERNANDEZ ALVAREZ DE SONNERY, promueve Información de Dominio, sobre predio urbano ubicado en Cruz de Misión, Municipio de Valle de Bravo, superficie 620.00 M2; mide y linda: NORTE 20.00 metros con Miguel Román; SUR 20.00 metros con calle Cruz de Misión; ORIENTE 30.00 metros con calle Cruz de Misión; PONIENTE 32.00 metros con callejón. C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días para que personas se creen con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 31 de julio de 1981.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito. P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4585.—8, 13 y 15 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

E D I C T O

ESTELA AMERO VIUDA DE ARROYO, promueve bajo el expediente número 766/81, diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "EL DURAZNO", ubicado en el barrio de Talacatco, Municipio de Tepetzotlán, que mide y linda:

AL NORTE 69.30 metros con Raúl Olguín. AL SUR 68.80 metros con camino público; AL ORIENTE en 103.00 metros con Jorge Montes; AL PONIENTE en 99.80 metros con Leo Fortán, teniendo una superficie aproximada de 6,997.47 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y el Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se creen con uno mejor y se expidan a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

4537.—8, 13 y 15 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO INOCENTE BUENDIA CARRILLO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "San José", ubicado en el Pueblo de San Diego perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 32.00 mts., con Galdina Corona; AL SUR: 32.00 mts., con Cerrada Empedradillo; AL ORIENTE: 15.00 mts., con Calle Matamoras; AL PONIENTE: 15.00 mts., con la misma dimensión con Arístico Coronel.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, dados en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

4109.—21 julio, 1o. y 13 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN PEREZ CASTRO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "HUECALITE", ubicada en el Pueblo de San Bernardino, de este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 14.80 mts., con Calixto Pérez; AL OESTE: 4.20 mts., con y termina al NORTE: 9.00 mts., con el mismo colindante; AL SUR: 7.60 mts., con Calle Allende, en 4.60 mts., y 9.85 mts., con Florentina Pérez (Victor Pérez C. y Porfirio Pérez C.) AL ORIENTE: 10.55 mts., en otra línea 3.30 mts., y en otra 17.00 mts., con Florentino Pérez y Porfirio y Víctor Pérez; al PONIENTE: 20.38 mts., con Librado Ramírez.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los doce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

4110.—21, julio, 1o. y 13 agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTO

JUAN FRANCO ARAOZ, promueve en este Juzgado en el expediente número 752/81, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto de un predio de terreno denominado "LAS PENITAS", ubicado en sitio conocido en la falda mas baja de la Loma Suroeste del Cerro de Atlaco, de la Ampliación del Barrio de las Colonias, Jurisdicción del Municipio de Atizapán de Zaragoza, hoy Ciudad Adolfo López Mateos, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE cuatro líneas de poniente a Oriente, en Treinta y siete metros con Treinta centímetros con propiedad de María de la Luz Hernández; otra línea de 5.20 metros con calle Juárez, en su frente y la tercera línea en 16.80 metros con sucesión de Inés Martínez Viuda de Herrera y la cuarta línea de 29.25 metros con Melitón Mendoza; AL SUR en una sola línea de 80.10 metros con diferentes lotes, mismos que dan a un camino vecinal; AL ORIENTE una sola línea de 93.60 metros y linda en veintinueve metros sesenta centímetros con Melitón Mendoza; y en 72.00 metros, con Eduardo Flores de la Parra y AL PONIENTE 62.00 metros con José Lomelí y Cayetano Alcántara. Con una superficie total de Siete mil cuatrocientos metros cuadrados.

Para su publicación, por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en la Provincia, respectivamente. Dado en Tlalnepantla, México, a los 14 días de julio 1981.—Doy fe. C. Tercer Secretario de Acuerdos Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

4127.—21 julio, 1o. y 13 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

BENITO REZA PEDROZA Y HERMINIA ORTIZ FLORES, promueven en expediente 290/981, Diligencias de Inmatriculación, para mediante resolución judicial, se ordene inscripción en Registro Público propiedad Ratz de Tenancingo, México, inmueble de su propiedad ubicado Quetzalapa Tenancingo, el cual mide y linda: Norte 29 metros con herederos de Juan Paz; Sur 75 metros con herederos Julio Herrera; Oriente 204 metros con camino a Quetzalapa; Poniente 200.00 mts. con barranca. El C. Juez dio entrada promoción ordenó publicación por tres veces de diez en diez días en periódicos Gaceta del Gobierno y otra mayor circulación en el Estado; haciendose saber quienes se crean con igual o mejor derecho; lo aduzcan en términos de Ley. Doy fe.—Tenancingo, México, 9 julio de 1981.—El C. Secretario Civil Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4417.—1o., 13 y 25 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DANIEL HERNANDEZ FUENTES, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "PETLATERO-CO", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 46.60 metros con Leonardo del Toro; AL SUR en dos medidas 36.00 metros, con Andrés Martínez y 10.00 metros con Celia Torres; AL ORIENTE 35.00 metros, con calle; AL PONIENTE en dos medidas 20.00 metros, con Celia Torres y 16.70 metros con Julio González.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 16 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.— El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

4130.—21 julio, 1o. y 13 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FIDENCIO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del terreno urbano con construcción ubicado en el kilómetro 17.500 de la carretera federal México--Puebla, del Municipio de Los Reyes Acaquilpan, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 29.18 metros con carretera federal México Puebla, AL SUR 30.00 metros con Ma. Dolores Fernández y Fernández, AL ORIENTE 20.60 metros con Federico Traeger; AL PONIENTE 23.60 metros con Francisco Callejas.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los 14 días del mes de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4147.—21 julio, 1o. y 13 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

HECTOR CRUZ MARTINEZ Y DIAMANTINA CRUZ CASTAÑEDA DE CRUZ, propio derecho promovemos Información Dominio terreno ubicado Real de Arriba este Municipio Distrito.

DESCRIPCION: NORTE 174.00 mts. con camino conduce Carnicería, SUR 140.00 mts. con camino Calvario, hoy propiedad señora Merenciana Albarrán; ORIENTE 120.00 mts. con Aurelia de Nava y PONIENTE 62.00 mts. con Héctor Cruz Martínez Superficie terreno 14,287.00 mts.2 superficie construcción 123.00 M2.

Acuerdo Juez Expido presente, publicación tres veces consecutivas tres en tres días Gaceta Gobierno y Rumbo editanse Toluca, México, demás lugares ordena ley. Artículo 2898 Código Civil Estado. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 4 Agosto 1981.—El Secretario. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

4560.—8, 13 y 15 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EVA E ISIDRA ESPINOZA PLATA, propio derecho promovemos Información Dominio terreno ubicado Hílamache del Pueblo Acatitlán, Municipio Tejupilco, este Distrito.

DESCRIPCION: NORTE 1,800.00 mts. con Isaura Pablo Cruz, Enencio Pablo, Ricardo Dionicio Bartolo y Rosa Espinoza SUR 675.00 mts. con Lamberto Jiménez Osorio y Margarita Jaramillo Ramírez; PONIENTE 596.00 mts. con Antonio Benítez y Río Sabinos; ORIENTE 350.00 mts. con Juan Osorio Cruz. Superficie 585,337.50 M2.

Acuerdo Juez Expido presente, publicación tres veces consecutivas tres en tres días Gaceta Gobierno y Rumbo editanse Toluca, México, demás lugares ordena ley. Artículo 2898 Código Civil Estado. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 4 Agosto 1981.—El Secretario. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

4561.—8, 13 y 15 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

JERONIMO VILLAFANA JARAMILLO, propio derecho, promueve Información Dominio Terreno ubicado Cuadrilla de Lampazos Municipio Tejupilco, este Distrito.

DESCRIPCION: NORTE 330.00 metros con Sofonías Jaramillo, SUR 73.00 mts. con Francisco Jaramillo, ORIENTE 447.00 y 630.00 mts. con Clemente Cruz Jaramillo y PONIENTE 1,010.00 mts. con Francisco Jaramillo otra línea 540.00 mts. con Alejo Jaramillo Valdez. Superficie 26-46-70 Hs.

Acuerdo Juez Expido presente, publicación tres veces consecutivas tres en tres días Gaceta Gobierno y Rumbo editanse Toluca, México, demás lugares ordena ley. Artículo 2898 Código Civil Estado. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 4 Agosto 1981.—El Secretario. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

4562.—8, 13 y 15 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ANTONIO ARCE REYES, propio derecho promueve Información Dominio terreno ubicado Cañadas Nanchititla Municipio Tejupilco este Distrito.

DESCRIPCION: ORIENTE 408.00 mts. con solicitante, PONIENTE 408 mts. con promovente; SUR 804.00 mts. con concursante aludido NORTE 804.00 mts. con firmante. Superficie 32-80-32 Hs.

Acuerdo Juez Expido presente, publicación tres veces consecutivas tres en tres días Gaceta Gobierno y Rumbo editanse Toluca, México, demás lugares ordena ley. Artículo 2898 Código Civil Estado. Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 4 Agosto 1981.—El Secretario. P.J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

4563.—8, 13 y 15 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

GUADALUPE RIVERO DE ZARATE, Expediente Número 1/981 promueve Información de Dominio, a fin de acreditar posesión dice tener desde hace mas de diez años sobre un inmueble ubicado en el barrio de Guadalupe del Municipio de San Mateo Atenco perteneciente a este Distrito Judicial de Lerma, México, y cuyas características son las siguientes; AL NORTE 22 metros con Nicolás Manjarrez; AL SUR 22 metros con Leonides Coyote, al ORIENTE 24 metros con herederos de Agustina Laureles, al PONIENTE 24 metros con calle 16 de septiembre con una superficie total de 528 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno El Noticiero editanse en la ciudad de Toluca, México en términos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente.—Lerma, México, a 6 de enero de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

4543.—8, 13 y 15 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

ANGEL OLIVARES MEJIA, promueve información de dominio Exp. No. 1032/981 de un terreno con casa en el conurbado ubicados en la calle de Libertad S/N en el poblado de San Felipe Tlatmimilolpan, Méx., con una superficie aproximada de 562.00 M2. NORTE 26.59 metros con Tederca Lara; SUR 26.59 metros con Leonor Sánchez, ORIENTE 21.85 metros con Rafael Sa y AL PONIENTE 20.39 metros con calle Libertad.

Para su publicación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 29 de julio de 1981.—Doy fe.—El Secretario C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica

4546.—8, 13 y 15 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

VICENTE HERNANDEZ MUJICA, en el expediente número 189/980 que se tramita en este Juzgado, promueve la Usucapión en contra de Pablo Herzig Gloggor, respecto del lote número 10 de la Fracción 13 Sección Fontanas del Fraccionamiento Avándaro de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, que mide y linda; AL NOROESTE: 50.00 metros con Avenida Fontanas; AL NOROESTE: 45.55 metros con Lote número 9; AL SUROESTE 43.54 metros con lote número 11; y AL SUROESTE: 50.02 metros con lote número 13, Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias de traslado.

Para su publicación tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México.—DOY FE.—Valle de Bravo, Méx., a 5 de diciembre de 1980.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4262.—25 Julio, 4 y 13 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

SEÑORA GUADALUPE GARCIA RODRIGUEZ.

En los autos del expediente número 203/81, relativos al juicio ORDINARIO CIVIL sobre divorcio necesario, promovido por René Flores Flores, en contra de usted, el ciudadano Juez Civi. de Primera Instancia de este Distrito Judicial, ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a su disposición, en la Primer Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Chalco, México, para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotación en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Expedido en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdes. C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4230.—25 Julio, 4 y 13 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

CARLOS MANUEL ISLAS LAGUNA, promueve información Ad-Perpetuum, respecto al predio urbano denominado "SAN BARTOLO", ubicado en los términos del poblado de Tecamac de Felipe Villanueva, perteneciente al Distrito Judicial de Otumba, México, con una superficie de 370.00 Mts.2, y los siguientes linderos: AL NORTE 26.90 mts. con José Tapia; AL SUR 26.30 mts. con José Tapia; AL ORIENTE 15.00 mts. con Esperanza F. y AL PONIENTE 15.00 mts. con calle sin nombre.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en el Periódico de mayor circulación, que se editen en la Ciudad de Toluca, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4512.—6, 11 y 13 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

YOLANDA SANCHEZ ENRIQUEZ DE RAMIREZ, promueve Diligencias de Información de dominio Exp. No. 805/1981, del terreno ubicado en la Prolongación de la calle de Agustín Millán en el barrio de la Teresona, ahora Parque Sierra Morelia en esta ciudad de Toluca, NORTE 52.00 metros con Beneditos Sánchez. SUR 52.00 metros con Delfina Hernández de Flores. ORIENTE 16.50 metros con Esthela Sánchez Enriquez. PONIENTE 17.60 metros con Bernardino Santamaría.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx. a 21 de abril de 1981.—Doy fe.—C. Secretario C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4548.—8, 13 y 15 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

En Expediente 188/81, promueve REYES BELTRAN CHAVEZ, Información de Dominio sobre terreno rústico ubicado en Monte Alto, Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, con superficie 10—42—93, 33 Has., que mide y linda: NORTE cinco líneas del punto 4 al 9 con longitud total de 319.98 metros; SUR cinco líneas del punto 14 al 0 con longitud de 303.84 metros; ORIENTE cuatro líneas del punto 0 al 4 con longitud de 354.59 metros, lindando todos estos puntos con bienes comunales; PONIENTE cinco líneas del punto 9 al 14 con longitud de 319.06 metros con Lienzo Charro propiedad del Gobierno del Estado.

C. Juez dio entrada a la promoción, ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en la capital del Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 31 de julio de 1981. El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito. P.D. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica.

4536. 8, 13 y 15 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FERNANDO PORTILLA SANCHEZ, en el Exped. No. 300/81, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno de labor en el barrio de San Lucas Totolmajas, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., que mide y linda: ORIENTE 161.00 metros con Wilfrido Méndez y Manuel Rosas; PONIENTE 109.00 metros con arrollito NORTE 107.00 metros con Enrique Méndez, estas medidas son de la primera fracción. La segunda fracción mide y linda: SUR 21.00 metros con Manuel Rosas; ORIENTE 37.00 11.00 mts. con Manuel Rosas y Reveriano Nava; NORTE 37.00 metros con Wilfrido Méndez, mas 60 centímetros con el mismo Reveriano Nava; AL NORTE 37.00 metros con Wilfrido Méndez y Ambrosio Nava; con superficie de 20.000 metros cuadrados.

En cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil, para su publicación, en Gaceta de Gobierno del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx. por tres veces de tres en tres días, en cada uno.—Tenancingo, México, a 3 de agosto de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4539.—8, 13 y 15 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 725/81, SILVESTRE PEDRAZA CADENA, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno ubicado en la calle de Iturbide No. 3, del Poblado de San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, con una línea que va de poniente a oriente de 18.05 Mts. con calle de Iturbide, quiebra otra línea de norte a sur de 14.40 Mts. quebrando otra línea que va de poniente a oriente de 14.40 Mts. quebrando otra línea que va de Sur a Norte de 14.40 Mts. con Valentín Cadena, quiebra otra línea de 29.95 Mts. con calle de Iturbide; AL ORIENTE, con una línea que va de Norte a Sur de 37.60 Mts. quebrando otra línea que va de Oriente a poniente de 6.90 mts. quebrando otra línea que va de Norte a Sur de 54.60 Mts. con José Cayetano M. E. AL SUR, con una línea que va de oriente a poniente de 44.95 Mts. quebrando otra línea que va de Sur a Norte de 27.70 Mts. quebrando otra línea que va de Oriente a poniente de 7.35 Mts. con Jesús Juárez; AL PONIENTE, 63.50 Mts. con Cornelio Zúñiga y Jesús Juárez, ahora Micaela Pedraza, con una superficie aproximada de 3,020 Mts.2., para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 7 de Julio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4565. 8, 13 y 15 agosto

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. ROBERTO DEL MAZO VELAZCO.

ULISES MORA LARA, le demanda en el expediente número 893/81—2, en Juicio Ordinario Civil, Terminación de Contrato, la rescisión del contrato de compra-venta que celebró con el señor ROBERTO DEL MAZO VELAZCO, respecto del Departamento No. 2, edificio en condominio No. 5—E, lote D—5, manzana 201, No. 155 calle Ricardo Tescano, Circuito Geógrafos, Ciudad Satélite, la desocupación y entrega de dicho inmueble y demás prestaciones que reclama por las causas y motivos que expone.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Cíviles, por medio del presente se emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado Séptimo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan, Méx. dentro del término de Treinta Días contados al siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan para dar notificaciones, con el apercibimiento de no hacerlo las subsiguientes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Naucalpan de Juárez, México a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Efraín Israel Contreras.—Rúbrica.

4474.—4, 13 y 22 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE ZEPEDA MONDRAGON.

PATAEL CANCINO ZEPEDA, en el expediente número 230/981 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 51 de la manzana 67 de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 50; AL SUR 16.82 metros con lote 52; AL ORIENTE 3.00 metros con calle Palacio de Gobierno; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 6; con una superficie de 134.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

4468.—4, 13 y 22 agosto

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 538/81

SEGUNDA SECRETARIA

SR. RAFAEL DAVILA REYES.

LUIS FRIAS DE ZAVALA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote número 9, manzana 5, Colonia México, Segunda Sección, de esta ciudad, que mide y linda: NORTE 25.00 metros con lote 10; SUR 25.00 metros con lote 8; ORIENTE 8.00 metros con calle Rafael Delgado; PONIENTE 8.00 metros con lote 47; haciéndosele saber que deberá personarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados al siguiente al de la última publicación de este, quedando en la Secretaría

las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 3 de julio de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4471.—4, 13 y 22 Agosto

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALBINA DE LA RIVA Y DE LA CRUZ.

GUILLERMINA CRUZ ESPINOZA, en el expediente número 958/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción, del terreno número 36, de la manzana 59, Colonia Metropolitana Segunda Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 16.90 metros con lote 35; AL SUR 16.90 metros con lote 37; AL ORIENTE 8.00 metros con calle Angel de la Independencia; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 21; con una superficie total de 135.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le emplaza para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Colonia, ya que de no hacerlo, las posteriores se harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los 29 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno en Ciudad Nezahualcóyotl, México, Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4461.—4, 13 y 22 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIA DEL SOCORRO BERTHA, MAXIMINA MARGARITA, PRAXEDIS ALICIA, EPIGMENTIA EMMA y ALEJO AGUSTIN, de apellidos Nava Gutiérrez, promueven en el expediente número 83/981, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor Pastor Carlos Nava Gutiérrez, como parientes colaterales dentro del cuarto grado, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que los denunciados, comparezcan a éste Juzgado a deducirlo dentro del término de cuarenta días.—Para su publicación en la Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días. Toluca, México a veintiocho de Julio de mil novecientos ochenta y uno.—C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.—Primer Secretario de Acuerdos.

4488.—6, y 13 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MODESTO LOZANO FRANCO.

HERMINIA GRACIA SANDOVAL, en el expediente número 231/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción del lote de terreno número 28 de la manzana 50 de la colonia Metropolitana de esta ciudad; que mide y linda: AL NORTE 17.25 metros con calle Flamingos; AL SUR 17.25 metros con lote 27; AL ORIENTE 8.50 metros con lote 29; AL PONIENTE 8.50 metros con Av. Angel; con una superficie de 146.62 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.D.P. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4467.—4, 13 y 22 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 8730/81, ANTONIO CABALLERO PICHARDO y PATRICIO TELLEZ GIRON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "El Llano", Malinalco, Méx., mide y linda: NORTE: Ciento sesenta y tres metros, ochenta centímetros y linda con Jesús Coatzin Rodríguez. SUR: Ciento noventa y seis metros, quince centímetros con Ignacio Leyva, Felipe Pichardo Pagaza, Guillermo Salazar Polanco y Francisco Pichardo Camacho. ORIENTE: Sesenta y dos metros setenta centímetros con Teodoro Villena y Antonio Robles. PONIENTE: Sesenta y siete metros cuarenta centímetros con Remigio Rodríguez y Alfonso Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Tenancingo, Méx., a 3 de Agosto de 1981. El C. Registrador. Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

4538.—8, 13 y 15 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1194, FRANCO GOMEZ VAZQUEZ, promueve Información Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Espíritu Santo, Municipio de Metepec, México que mide y linda: NORTE: 15.80 mts. con Tomás Gómez. SUR: 15.80 mts. con Apolinar Gómez. ORIENTE: 60.00 mts. con Serafina Gómez. PONIENTE: 60.00 mts. con Julián Rivera.

Superficie 948.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 31 de Julio de 1981.—El C. Registrador de la propiedad en este Distrito. Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

4532.—8, 13 y 15 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1195, FRANCO GOMEZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Espíritu Santo, Municipio de Metepec, México que mide y linda: NORTE: 84.00 mts. con Aaron y Miguel Gómez. SUR: 85.20 mts. con Canal del Agua. ORIENTE: 96.00 mts. con José Encarnación. PONIENTE: 104.70 mts. con Serafina Gómez. SUPERFICIE 8,489.61 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 31 de Julio de 1981.—El C. Registrador de la propiedad en este Distrito. Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

4531.—8, 13 y 15 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1192, FRANCO GOMEZ VAZQUEZ, promueve Información Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Espíritu Santo, del Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Tomás Gómez. SUR: 10.00 mts. con Apolinar Gómez. ORIENTE: 60.00 mts. con Apolinar Gómez. PONIENTE: 60.00 mts. con Luz Gómez. Superficie 600.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 31 de Julio de 1981.—El C. Registrador de la propiedad en este Distrito. Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

4530.—8, 13 y 15 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1193, FRANCO GOMEZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio del Espíritu Santo, denominado "SAN PEDRO", del Municipio de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 106.00 mts. con Guillermo y Tomás Gómez. SUR: 105.00 mts. con Canal del Agua. ORIENTE: 104.70 mts. con Luz Gómez. PONIENTE: 113.00 mts. con Miguel Nolasco Gómez. Superficie de 11,531.15 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 31 de Julio de 1981.—El C. Registrador de la propiedad en este Distrito. Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

4529.—8, 13 y 15 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

ANTONIA RODRIGUEZ LAZCANO, Promueve Inmatriculación Administrativa, de un inmueble denominado "LA HUFERTA", que se encuentra ubicado en el Barrio de Atzacualco del Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 106.25 mts. con Luisa Rodríguez; AL SUR, en dos fracciones, la primera de 74.00 mts. con Lucas y Emma Rodríguez la segunda de 39.50 mts. con camino Público; AL ORIENTE, 55.61 mts. con Lucas Rodríguez. AL PONIENTE, 24.56 mts. con Lorenzo García.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo, 5439/81. El Registrador de la Propiedad, Cuautitlán, Méx., a 28 de julio de 1981. Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

4491.—6, 11 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

ALICIA HERNANDEZ DE JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, pretendiendo inscribir el Terreno ubicado en Calle Gaute, Barrio de San Juan, Zumpango, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15.00 Mts. con Paso de Servidumbre; AL SUR: 15.00 Mts., con Sirtas Domínguez; AL ORIENTE: 5.20 Mts., con Armando Delgado; AL ORIENTE: 8.60 Mts., con Josafat Hernández; y AL PONIENTE: 13.60 Mts., con la Señora Esperanza Hernández. Con una superficie aproximada de 205.50 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México, a 31 de julio de 1981.—Dov fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Rubén Gil Ruiz.—Rúbrica.

4497.—6, 11 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

LUCAS RODRIGUEZ LAZCANO, Promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble denominado "LA VIA", que se encuentra ubicado en el barrio de Atzacualco del Municipio de Teoloyuca, Distrito de Cuautitlán México, que tiene las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE, 33.50 mts. con Camino Público; AL SUR, 421.50 mts., con el Ejido de Santa María Huacatlilla; AL ORIENTE, 382.00 con Vía del Ferrocarril Central; AL PONIENTE, 446.00 con Vía del Ferrocarril Nacional. Con una Superficie Aproximada de 9,226.25 M2.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo, 5435/81. El C. Registrador de la Propiedad, Cuautitlán Méx., a 28 de julio de 1981. Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

4495.—6, 11 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARCOS RODRIGUEZ LAZCANO, Promueve Inmatriculación Administrativa, respecto del predio de común repartimiento denominado Fracción "LA GRANDE", que se encuentra ubicada en el Barrio de Atzacualco del Municipio de Teoloyucan Distrito de Cuautitlán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 318.00 mts, con camino Público; AL SUR. 305.00 mts. con Lucas Rodríguez; AL ORIENTE, 110.52 mts, con Camino Público; al PONIENTE, 110.52 mts, con Martha y Luisa Rodríguez, para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio, Cuautitlán, Méx., a 28 de julio de 1981. Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

4494.—6, 11 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA LUISA RODRIGUEZ LAZZCANO, Promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de la fracción del predio denominado "LA HUERTA", que se encuentra ubicado en el Barrio de Atzacualco Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE. 106.25 mts, con Martha Rodríguez; AL SUR 106.25 mts, con Antonia Rodríguez; AL ORIENTE. 46.54 mts, con Marcos Rodríguez; AL PONIENTE. 46.54 mts, con Lorenzo García, Para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se sientan con derecho comparezcan a deducirlo.—5437/81.—El C. Registrador de la Propiedad, Cuautitlán, Méx., a 28 de julio de 1981.—Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell. Rúbrica. 4493.—6, 11 y 13 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARTHA RODRIGUEZ LAZCANO, Promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de una Fracción del predio denominado "LA HUERTA" que se encuentra ubicado en el Barrio de Atzacualco del Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. 106.00 mts. con Camino Público.; AL SUR. 106.50 mts. con Luisa Rodríguez; AL ORIENTE; 45.00 Con Marcos Rodríguez, AL PONIENTE. 46.48 con Lorenzo García.

Para su publicación en Gaceta de Gobierno y en otro periódico, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. 5436/81.—El C. Registrador de la Propiedad, Cuautitlán, Méx., a 28 de Julio de 1981. Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

4492.—6, 11 y 13 agosto.

DIRECCION DE HACIENDA

Dependencia: Sub-Direc. de Ingresos.

UNIDAD DE IMPTOS. ESTATALES.

Sección: Procedimiento de Ejecución. Número del Oficio: 208-SI-12-2275/81. Expediente: PE-022.

ASUNTO: Se solicita publicación de Convocatoria de Remate en Primera Almoneda.

Toluca, Méx., a 28 de julio de 1981.

C. PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y
PERIODICO OFICIAL,
SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208,
TOLUCA, MEX.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 146 del Código Fiscal del Estado en vigor, solicito a usted atentamente sea publicada en la "Gaceta del Gobierno", dos veces los días 6 y 13 de agosto de 1981 la siguiente:

CONVOCATORIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
UNIDAD DE IMPUESTOS ESTATALES

En cumplimiento del proveído de fecha 28 de julio de 1981, dictado por el C. Jefe de la Unidad de Impuestos Estatales de la Dirección General de Hacienda, el cual ha señalado las (once) 11.00 hrs. del día 27 de agosto de 1981 para la audiencia de remate en su primera almoneda, misma que se llevará a cabo en el local de esta Unidad de Impuestos Estatales ubicada en el 1er. piso del Palacio del poder Ejecutivo de esta Ciudad Capital, según expediente de ejecución número PE-022 del causante "CLUB DE GOLF AVANDARO", S. A., con domicilio en Joaquín Arcadio Pagaza No. 204 en Valle de Bravo, Méx. El objeto del remate lo será la totalidad del Fraccionamiento en aquello que por hecho y por derecho le corresponde y cuyos bienes se encuentran descritos en dictámen pericial de fecha 2 de julio de 1981.

Con fundamento en el Artículo 147 del Código Fiscal del Estado se tiene por citados a los acreedores de gravámenes, convocándose postores para el remate en Primera Almoneda que se efectuará en la fecha indicada, siendo base para el remate la cantidad de: \$48'373,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLO-

NES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS, 00/100 M.N.). Valor Comercial determinado por el Perito Valuador, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

De acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 149, 150, 151, 152, 153, 154 y demás relativos del Código Fiscal del Estado en vigor, se reciben posturas hasta una hora antes de la señalada para el acto de remate, debiendo cubrir los requisitos de ley; percibidos los postores que de no ser así, las mismas se desecharán previa calificación.

Por lo que se convocan postores.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DE LA UNIDAD DE IMPUESTOS. ESTATALES.

Lic. FERNANDO ESTEVES GARCIA.—Rúbrica.

4489.—6, y 13 agosto.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DELEGACION HACENDARIA ZONA ORIENTE,

CD. NEZAHUALCOYOTL, EDO. DE MEX.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, en el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Hacendaria Zona Oriente de Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, sito en la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz No. 74 en la Colonia Metropolitana Segunda Sección, entre las calles de Escalerillas e Indio Triste en Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de México, se rematará en Primera Almoneda y al mejor postor en los términos de los Artículos 142, 143, 146, 147 y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

FRACCIONAMIENTO "GRANJAS HUERTAS LAS DELICIAS POPO PARK" propiedad de HERLINDA CEBALLOS VDA. DE MASS, ubicado en la población y Municipio de Atlautla, Estado de México, el cual fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda, así como los derechos que se tengan sobre el mismo, con una superficie aproximada de 748,254.00 metros cuadrados (SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), y aproximadamente las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE en aproximadamente 145.00 metros, 383.00 metros, 92.00 metros, 184.00 metros, 380.00 metros, 146.00 metros, 120.00 metros, 16.00 metros, 30.00 metros, 26.00 metros, 40.00 metros, 8.00 metros, 24.00 metros, 32.00 metros, 32.00 metros, 34.00 metros, 12.00 metros, 34.00 metros, 26.00 metros, 28.00 metros, 12.00 metros, 20.00 metros, 28.00 metros, 12.00 metros, 8.00 metros, 4.00 metros, y 30.00 metros con Ejido y propiedad privada;

AL SUR en aproximadamente 286.00 metros, 440.00 metros, 52.00 metros y 236.00 metros con propiedad del S.N.T.E. y pequeña propiedad;

AL ORIENTE en aproximadamente 240.00 metros, 80.00 metros, 14.00 metros, 48.00 metros, 30.00 metros, 46.00 metros, 34.00 metros, 40.00 metros, 42.00 metros, 26.00 metros, 26.00 metros, 40.00 metros, 120.00 metros, 46.00 metros, 24.00 metros, 88.00 metros, 46.00 metros, 136.00 metros, 40.00 metros, 340.00 metros y 114.00 metros, con Ejido y pequeña propiedad y

AL PONIENTE en aproximadamente 254.00 metros, 48.00 metros, 152.00 metros, 40.00 metros, 132.00 metros, 186.00 metros, con Ejido y pequeña propiedad, dicho inmueble se localiza en la población y municipio de Atlautla, Estado de México.

EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN

EMBARGO ADMINISTRATIVO: de la Dirección General de Hacienda, Delegación Hacendaria Zona Oriente, por la cantidad de \$102'398,530.50 (CIENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 50/100 M. N.) de fecha tres de abril de mil novecientos ochenta y uno.

El expresado inmueble fue embargado por concepto de adeudo de Impuesto sobre Fraccionamientos y realización del mismo, que debe la Sra. Herlinda Ceballos Vda. de Mass, propietaria Y/O representante legal de dicho bien inmueble al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$102'398,530.50 (CIENTO DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 50/100 M.N.) más los gastos de remate y vencimientos periódicos que se causen en los términos del Artículos 117 del Código Fiscal.

Es base para el remate del inmueble descrito la cantidad de \$56'119,050.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), valor pericial del mismo, y es postura legal la que cubra las dos terceros partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 145, 149 del Ordenamiento Fiscal multicitado, Por lo que se Convocan Postores.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., 29 de julio de 1981.

ATENTAMENTE

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Delegado Ejecutivo Hacendaria
C. Faustino Sánchez Pinto.—Rúbrica.

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA # 2234-9
 PARA CUERPOS DEL SEGURO SOCIAL.
 EMILIO CARRANZA No. 6, 1er. Piso.
 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las OCHO HORAS del día VEINTICUATRO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO, se rematará al mejor postor, en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en el domicilio de la negociación sito en: F. Gómez Farias No. 10 Lote 14, Loc. 11, Fracc. Ind. San Nicolás, Tlalnepantla Edo. de México., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% de la Base del Remate, únicamente se admitirán ésta hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad Actual, Nombre completo, edad, número de Registro Federal de Contribuyentes, capacidad legal, estado civil, ocupación, domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

SEGUNDA ALMONEDA

EXDTE. -BIM. -CREDITO. -IMPORTE. -DEUDOR. -Bodega.	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL.
170-10916.-30/76,40/76, 10/77,20/77,30/77,40/77,50/77 60/77,40/77,50/77,60/77,10/78,50/77,60/77, 60/77,10/78,20/78,20/78,30/78,30/78,40/78 40/78,40/78,40/78,50/78,60/78,60/78,10/79 10/79,20/79,20/79,30/79,40/79,40/79,50/79 60/79		
890098562,890098563,890098564,890098565, 990098379,990098380,990098381,990098382, 990018370,990200845,990200846,990200847, 990018427,990098225,700425686,990042041, 905014243,800140189,990098372,800212381, 990136647,905006123,800283512,990099654, 800354910,905024008,800426618,900070549, 905033420,905042283,900142892,900215805, 900289520,905062999,900363657,900438591 \$1'598,341.72.		
<u>ACABADOS CITEX, S.A. PAT. SUST. DE TEX NIT,S.A.</u> DEPOSITADOS EN F.GOMEZ FARIAS # 10 LOTE 14 LOC. 11, FRACC. IND.SAN NICOLAS,TLAL. MEX. Una máquina procesadora (ARTOS), modelo 1963 tipo 5001, No. de Serie 15672 (con ancho 4.20 Mts. con calefacción de gas, con tres campos y 12 quemadores, 2 engrasadores y 4 cortadores de orilla) máquina nueva sin uso.	\$2'601,830.04	\$1'867,900.43

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTURAS.

Tlalnepantla, Edo. de México a 5 de agosto de 1981.

EL JEFE DE LA OFICINA

DR. ENRIQUE MARTINEZ
 CARRANZA-490619

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA #2ZMM-9
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.
 EMILIO CARRANZA No. 6, 1er. PISO.
 TLATEMPANLA, EDO. DE MEXICO.

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las OCHO HORAS del día TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega de esta Oficina sito en Av. - Instituto Politécnico Nacional No. 5132, Col. Vallejo, D.F., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por la NACIONAL FINANCIERA, S.A., garantizando el 10% de la base del remate, únicamente se admitirán éstas hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causantes, capacidad legal, estado civil, ocupación, domicilio y cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate.

PRIMERA ALMONEDA

EXPDIR.-FIN.-CREDITO.-IMPORTE.-DEUDOR.-BODEGA.	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL.
C25-11127.-6o/77,1o/78,2o/78,3o/78,4o/78,6o/78,1o/79 3o/80,4o/80,-700379461,800023353,800094878, 800167384,905005671,800382614,900026632,- 801183100,801260526,- \$61,793.36		
<u>FRANCISCO SANCHEZ LOPEZ</u> BODEGA I.I.N.		
Un taladro de columna mca. YACCYA, modelo 1Y-B19, serie 777, Mág. No. 2349 de 4 velo ciclístico engranado sin broquero, con motor de H.P.	\$ 20,000.00	\$13,333.34
Un pulicador Lechizo con motor separado, sin mca. color azul.	\$ 1,500.00	" 1,000.00
	\$ 21,500.00	\$14,333.34
M59-10002.-Co/80.-801424657.- \$53,849.44. <u>FINA FINANCIERA, S.A.</u> BODEGA I.I.N.		
Cuatro planchas de soldar mca. MILLER, mo- delos, 444 Serie 210-0261.....	\$ 23,000.00	\$15,333.34
233 3000 Serie 200-017.....	" 19,000.00	"12,666.66
233 3000 Serie 200-0125.....	" 17,000.00	"11,333.34
233 3000 Serie 200-133.....	" 19,000.00	"12,666.66
	\$ 78,000.00	\$52,000.00

LO QUE SE PUBLICA EN FAVOR DE LOS DEUDORES

Tlatepanla, Edo. de México a 5 de Agosto de 1981

EL JEFE DE LA OFICINA

FRANCISCO SANCHEZ LOPEZ





GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU.
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA .
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

G. P. EDILBERTO PENALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOSADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

CONR. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódicos Oficiales.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. CARLOS PERDOMO DIAZ,
Director de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la
Fauna.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. NUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuatridécimo-Local.